BASES CONCURSO 2026 – R2

Todas las categorías

Concurso nacional diseño de muebles SEGUNDA EDICIÓN

Convocatoria

Pronto Maderas y la **Facultad de Diseño de la Universidad ORT Uruguay,** convocan a preuniversitarios, universitarios, profesionales y la industria del mueble a participar del **Concurso Nacional Diseño de Muebles,** promoviendo el desarrollo de mobiliario y la innovación mediante tecnologías de fabricación digital instaladas en el país.

Objetivo

El concurso busca fomentar el diseño y la producción de mobiliario a través del uso de tecnologías digitales y procesos de fabricación industrial.

1. Tema: "El asiento uruguayo"

Se convoca a los participantes a reinterpretar el acto de sentarse a través de la idiosincrasia y las costumbres de Uruguay. El objetivo es diseñar un objeto de asiento que capture la esencia de la cultura nacional — vinculada al ritual del mate, las reuniones sociales, el espacio público o la vida doméstica contemporánea— partiendo de una **definición clara del usuario y su contexto de uso.**

El diseño deberá integrar criterios de **identidad y funcionalidad**, asegurando que la **viabilidad productiva** esté alineada con una **oportunidad real de mercado**. No se busca solo un ejercicio técnico, sino un producto con valor comercial que responda a las necesidades actuales de consumo.

2. Categorías de participación

Quienes participen podrán inscribirse de manera individual o en grupo de hasta dos integrantes en las siguientes categorías:

- **Preuniversitarios**: Estudiantes que, durante el período del concurso, se encuentren cursando 3º de **Educación Media Superior** (EMS) en instituciones públicas (DGES y DGETP-UTU, planes BT y BTP) o privadas de la **República Oriental del Uruguay**, de cualquier orientación, y que no hayan egresado al momento de la inscripción.

- **Universitarios**: Estudiantes de carreras **universitarias o técnicas** de Diseño o disciplinas afines, que estén cursando estudios en instituciones de **educación superior** y aún no hayan egresado al momento de la inscripción.

- **Profesionales:** Egresados y/o graduados de carreras **universitarias o técnicas** de Diseño o afines.

- **Industria - Empresas**: Profesionales y/o técnicos en Diseño, carpintería y/o fabricación digital que se acrediten presentando título académico y/o Certificado único DGI.

3. Inscripción

- Los interesados en participar deberán acceder al sitio web del concurso: **https://fd.ort.edu.uy/concurso-nacional-diseno-de-muebles** y completar los datos requeridos en la sección de **registro**. Los participantes deben presentar la autorización correspondiente, completando el **formulario** adjunto según el caso.

Notas importantes sobre la inscripción:

- El **correo electrónico del contacto** será el único válido para todo el concurso y deberá utilizarse tanto para el **registro como para la carga de archivos en todas las etapas**.

- La **falta de información requerida o errores en el registro** podrán ser motivo de **descalificación** del proyecto.

4. Cronograma por categorías

ETAPA 1. Diseño conceptual del proyecto

- **21/05/2026 – 19:00 h.** Lanzamiento oficial del concurso en **ORT. Regístrate.**
 - **20:30 a 22:00 h.** Taller de ideación. Formato presencial transmitido por streaming.

- **13/07/2026 – 12:00 h.** Cierre entregas Etapa 1 *(Profesionales / Industria - Empresa)*
 Último día para inscribirse y presentar propuestas según **especificaciones**.

- **24/07/2026 –** Anuncio finalistas Etapa 1 (*Profesionales / Industria - Empresa*)
 Anuncio de tres proyectos por categoría que avanzan a Etapa 2.

- **24/08/2026 – 12:00 h.** Cierre entregas Etapa 1 (*Preuniversitarios / Universitarios*)
 Último día para inscribirse y presentar propuestas según **especificaciones**.

- **04/09/2026 –** Anuncio finalistas Etapa 1 (*Preuniversitarios / Universitarios*)
 Anuncio de tres proyectos que avanzan a Etapa 2.
 Devolución de observaciones. Formato online. *Se enviará invitación a la sesión.*

ETAPA 2. Materialización y definición técnica del proyecto

- **19/10/2026 – 09:00 a 21:00 h.** Cierre entregas Etapa 2. *(Todas las categorías)*
 Entrega completa del proyecto, según categorías y **especificaciones**.
 En Facultad de Diseño (ORT), Cuareim 1451, Hall de Diseño / Sala D13.
 Enviar foto del producto entregado al grupo de WhatsApp.

- **20/10/2026 al 18/11/2026:** Exposición de proyectos finalistas en Facultad de Diseño (ORT).

- **19/11/2026 – 19:30 a 22:30:** En Aerosala, parking gratuito.
 Exposición de proyectos finalistas, entrega de premios y publicación de proyectos ganadores. Las maquetas / prototipos pueden ser retirados luego de finalizado el evento.

- **20/11/2026 – 08:00 a 10:00 h:** Retiro de maquetas y prototipos en Aerosala.
 Cumplido dicho plazo se procederá a la donación o reciclaje de este.

Las fechas definidas en el cronograma pueden ser modificadas por los organizadores con la debida comunicación en los medios de difusión definidos para el concurso.

5. Criterios de evaluación

El jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- **Identidad y pertinencia del usuario:**

Se evaluará la profundidad de la reinterpretación de la cultura uruguaya y, fundamentalmente, la **coherencia entre el diseño y el Público Objetivo (PO)** definido.
¿El objeto realmente resuelve una necesidad del usuario identificado?

- **Innovación y claridad constructiva:**

Se premiará la creatividad en soluciones **RTA (Ready to Assemble)**, plegables o apilables. Se valorará que la innovación facilite la logística, el almacenamiento y el ensamblaje por parte del usuario final.

- **Viabilidad industrial y potencial de mercado:**

Se evaluará la eficiencia en el uso de materiales y procesos para lograr un costo competitivo. El jurado considerará si el producto es atractivo para la industria nacional y el mercado local.

- **Funcionalidad y usabilidad:**

Eficiencia en el uso, ergonomía (fundamental para el ritual del mate o la charla larga) y seguridad.

- **Calidad de presentación y comunicación:**

Se valorará la capacidad del participante para argumentar sus decisiones en la memoria técnica. Asimismo, se evaluará la efectividad de la propuesta en el entorno digital (**Instagram**) como herramienta de difusión del diseño. Esta dimensión se medirá a través del impacto y alcance (recuento de *likes*) de las publicaciones correspondientes a la **Etapa 1 + Etapa 2**.

6. Beneficio en materiales – Placas Guararapes

Todos los participantes inscriptos tendrán acceso a un descuento del 50% en la compra de placas melamínicas Guararapes a través de **Pronto Maderas**, con el fin de facilitar el desarrollo de prototipos y maquetas para el concurso.

7. Jurados

Se conformarán jurados de expertos para cada categoría, cada equipo estará integrado por tres miembros, uno por cada uno de los dos organizadores más un tercer miembro representando a las instituciones que apoyan en correspondencia a la categoría. Pudiendo ser la misma o diferentes personas según los organizadores definan.

8. Premiación

El primer puesto de cada categoría recibirá los siguientes premios:

Preuniversitarios:

- El ganador recibirá una beca del 100% para cursar en **marzo 2027** la Licenciatura en **Diseño Industrial** en la **Facultad de Diseño de la Universidad ORT Uruguay.**

Universitarios:

- Una membresía anual en **ADDIP** para los participantes.
- Una membresía anual en **CDU** para los participantes.
- Premio en efectivo u orden de compra en **Pronto Maderas:** U$S 600.

Profesionales:

- Viaje a planta de **Guararapes** (Brasil)**. Ver condiciones de viaje a fabrica GUARARAPES.**
- Una membresía anual en **ADDIP** para los participantes.
- Una membresía anual en **CDU** para los participantes.
- Espacio de exposición en la **Feria de la Construcción** 2027.
- Premio en efectivo u orden de compra en **Pronto Maderas:** U$S 2000.

Industria-Empresa:

- Viaje a planta de **Guararapes** (Brasil). **Ver condiciones de viaje a fabrica GUARARAPES.**
- Una membresía anual en **ADDIP** para los participantes.
- Espacio de exposición en la **Feria de la Construcción** 2027.
- Premio en efectivo u orden de compra en **Pronto Maderas:** U$S 2000.

Difusión del diseño: Votación del público en Instagram.

- Una Tablet Samsung por **Pronto Maderas.**

Cada organizador que apoya se compromete y es responsable de asegurar la entrega de los premios asignados a su cargo conforme a las decisiones del jurado para cada categoría.

9. Términos de participación

- Los **participantes menores de edad** deben presentar la autorización de un representante legal (padre, madre o tutor).

- El **preuniversitario ganador** tendrá derecho a usar su beca en el inicio del ciclo académico

de marzo 2027 para estudiar la **Licenciatura en Diseño Industrial** de la **Facultad de Diseño de la Universidad ORT Uruguay.**

- Al participar en el **Concurso Nacional Diseño de Muebles** los participantes aceptan las bases establecidas. No se considerarán propuestas que no cumplan con los plazos o requisitos especificados.

- **Los organizadores y las organizaciones que apoyan este concurso,** se reservan el derecho de usar y/o mencionar las propuestas presentadas por los participantes para la difusión de este evento. Esto incluye el uso de material fotográfico tomado durante los encuentros del concurso. Estas acciones tienen como fin la difusión y el reconocimiento de las actividades y logros de los estudiantes en el marco del **Concurso Nacional Diseño de Muebles.**

- Se respetarán los derechos de autoría y creación de cada participante. La propiedad intelectual de los diseños seguirá perteneciendo a sus creadores, quienes podrán disponer de sus proyectos sin restricciones.

- Los ganadores de la categoría preuniversitarios no deberán haber cursado otras carreras en la **Universidad ORT Uruguay.**

- Cualquiera de las categorías podrá ser declarada desierta en caso de no alcanzarse los requerimientos del concurso.

Al momento de la publicación de estas bases apoyan esta iniciativa: Cámara de Diseño de Uruguay (**CDU**), Asociación De Diseñadores Interioristas Profesionales Del Uruguay (**ADDIP**), Universidad del Trabajo del Uruguay (**UTU**), Feria de la Construcción Uruguay y Cámara de Industrias del Uruguay (**CIU**).

Como testimonio de conformidad con las presentes bases y condiciones, firman: